

A la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales

Esta decanatura ha recibido un petitorio de estudiantes que ocupan la Facultad en reivindicación de sus demandas feministas; éstas atañen fundamentalmente a la promoción de una educación no sexista; al mejoramiento sustancial del protocolo ante denuncias de acoso sexual, laboral y discriminación arbitraria; a la situación de la Carrera de Educación Parvularia; a las condiciones de padres y madres estudiantes; al reconocimiento de la(s) identidad(es) de género; la equidad e inclusión; y a demandas de académicas y funcionarias de la Facultad de Ciencias Sociales.

Reiteramos la voluntad de asumir este proceso como una oportunidad para visibilizar prácticas de violencia, de abuso y discriminación a la que se ven sometidas mujeres estudiantes, funcionarias y académicas al interior de nuestras Unidades, en la Universidad de Chile y en la Sociedad en su conjunto. Asimismo, reiteramos el firme compromiso de contribuir a que este movimiento permita una transformación cultural a corto, mediano y largo plazo, promoviendo acciones que aseguren que los puntos señalados en el petitorio de las estudiantes en toma sean abordados rigurosa y comunitariamente en la perspectiva de un cambio que Chile y la Universidad de Chile requieren. Todo lo anterior en apego a principios democráticos, de respeto a la diversidad y la inclusión, así como al espíritu de construcción mancomunada que este movimiento vuelve necesario.

En este contexto, representantes del equipo de decanatura, con la presencia del decano, entregarán el día de hoy una primera respuesta formal al documento petitorio recibido, reiterando el compromiso de contribuir a un proceso que avance en la superación de la situación denunciada, y asumiendo la necesidad de crear una mesa de trabajo con representantes de las estudiantes en toma, de Autoridades de la Facultad y de representantes de la Comunidad de FACSO. Dicha mesa abordará los puntos señalados en el petitorio, incorporará la visión de la Comunidad triestamental de la Facultad frente al mismo – así como otras situaciones críticas surgidas en este proceso- y propondrá líneas de acción específicas que permitan un avance sustantivo.

Asimismo, convocaremos a una Asamblea de académicos el día miércoles 23 de mayo a las 10:00 horas. (en lugar a definir) con el fin de recibir las opiniones y propuestas que contribuyan al trabajo permanente que debemos realizar mancomunadamente y, de ser aceptada la propuesta por las estudiantes, al trabajo de la Mesa a constituir a la brevedad posible. Posteriormente, convocaremos a una asamblea triestamental para dar continuidad a los mismos propósitos.

Adicionalmente, el Decano de la Facultad facilitará la relación con otros Organismos de la Universidad (Rectoría, Consejo Universitario, Senado, FECH, Asociación de Funcionarios, entre otros) con el fin que desde las Ciencias Sociales y en particular del proceso en curso en la Facultad la Institución se involucre activamente en la respuesta a las exigencias locales y, desde ahí, al abordaje transversal de esta situación en la Universidad y en el país.

Firman:

Roberto Aceituno Morales, Decano. Raul Atria Benaprés, Vicedecano. Connie Zapata Aguirre, Directora Económica y Administrativa. Svenska Arensburg Castelli, Directora Académica. Paula Vergara Henríquez, Directora Escuela de Pregrado. Ximena Azúa Ríos, Directora Escuela de Postgrado. María Elena Acuña Moenne, Directora de Extensión. Marisol Facuse Muñoz, Directora de Publicación e Investigación. Gabriela Jáuregui Jinés. Coordinadora(S) de Dirección de Asuntos Estudiantiles.